Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As.) - Tel/Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar
UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

CIRCULAR Nº 2261/14

Dolores, 07 de octubre de 2014.-

REF: "Resolución de intimación al Director Ejecutivo de la ANSES"

Se adjunta escaneada nota al Fiscal General

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores
Miembro de la Federación Argentina de Colegio de Abogados
Belgrano 160 –Tel./Fax: 02245-441592/4-6343 (1102 Dolores, Pcia. Bs. As.
E-mail: colabdol@speedy.com.ar

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Dolores, 3 de octubre de 2014.

Sr. FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL

Dr. DIEGO ESCODA

Su Despacho.-

Por disposición adoptada en la reunión del Consejo Directivo del Colegio de Abogados Departamental, realizada en fecha lunes 6 del corriente, nos dirigimos a Ud. a fin de reiterarle los inconvenientes que se nos plantean a los abogados, frente al ejercicio profesional que intentamos cumplimentar en distintas sedes de Fiscalías de este Dpto. Judicial o Ayudantías.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Hace unos días, gentilmente recibió al Presidente del Colegio, el cual le expuso problemas ocasionados a los letrados en Pinamar, Gral. Belgrano y Dolores.-

Un par de días más tarde, volvió el Presidente a expresarle al Dr. Iván Lerner, que los problemas se reiteraban en Gral. Belgrano.-

Y actualmente volvemos a denunciarle que en la Ayudantía Fiscal de Gral. Belgrano, no se atiende a los matriculados en el marco de lo que disponen los artículos 56º, inciso b), segundo párrafo, de la ley 5177, ni menos aun respetando lo normado en el art. 57º, segundo párrafo, ignorando y haciendo caso omiso por parte de quien esta a cargo de ese órgano de directivas que entiendo se le impartieron.-

Es más, estos hechos se han vuelto repetitivos, siendo que tal descomedida atención, recibió por ejemplo un letrado que concurrió desde 400 km. y se encontró con dificultades para ver una actuación, por no ser parte hasta ese momento.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Lo insólito del caso, es que se preocuparon por poner obstáculos y no de reclamar algo tan importante y esencial, como el de pedir la credencial a quien se hace presente y señala su carácter de abogado, para su obligatoria identificación.-

Como lamentablemente estos hechos se reiteran en dicha Ayudantía al menos, recurrimos nuevamente al Sr. Fiscal General, para que tome las medidas pertinentes a fin que no vuelvan a ocurrir, reivindicando el respeto y consideración que debe guardársenos en el desempeño de nuestro trabajo profesional, y que parece porfiarse en desconocer, que estamos asimilados a los Magistrados en lo que atañe.-

Con nuestra mayor consideración, saludamos a Ud., y al Sr. Secretario, con alto respeto y estima.-

COLEGIO DE ABOGADOS Depto. Judicial Dolores

Dr. ADRIAN RUBEN LAMACCHIA
PRESIDENTE
Colegio de Abogados Dpto. Dolores

Dr. ALBERTO OMAR BELEN
SECRETARIO GENERAL
Colegio de Abogados Dpto. Dolores

FISCALIA GENERAL
DEPTAL. DOLORES
RECIBIDO EN SECRETARIA
- 8 OCT 2014
Siendo las

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version
UNREGISTERED
Created by Unregistered Version
UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-